



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Guía de entrevista a directivo o funcionario del Centro de Atención de la SDIS

Esta entrevista tiene por objetivo conocer las acciones gubernamentales de Bogotá dirigidas a los habitantes de calle y su contribución al desarrollo humano integral de los sujetos. La información proporcionada será de uso académico exclusivamente.

Información básica del Centro de Atención

1. ¿En qué Centro de Atención usted trabaja? _____
2. ¿Desde hace cuánto existe este Centro?
3. ¿Qué mecanismos existían antes de los Centros de Atención para atender a los habitantes de calle?
4. ¿Es una institución gubernamental o privada?
5. ¿Cuál es la capacidad de personas que tiene el Centro?
6. ¿Cómo llegan a los habitantes de calle para dar a conocer sus servicios?

Atención de habitantes de calle en tiempos anteriores

7. ¿Existe alguna modificación entre el proceso de ofrecimiento a los habitantes de calle en años anteriormente a actualmente?
8. ¿Qué sabe o cree usted que pasa con los habitantes de calle que no se inscriben en el proceso de los Centros?
9. ¿El gobierno ha cambiado la percepción de los habitantes de calle en los últimos 20 años? ¿Cómo lo ha hecho?
10. ¿Qué sabe usted o por qué cree que la mayoría de habitantes de calle se rehusa a entrar a los Centros de Atención?
11. ¿Qué acciones cree usted que se debería aplicar a las personas que habitan calle y se rehusan a entrar en los centros?

Violencia hacia los habitantes de calle

12. ¿Conoce casos de personas que violentan de alguna manera (física o simbólica) a los habitantes de calle? ¿Cuáles? ¿Alguno de ellos dentro de los Centros?
13. ¿Qué piensa usted del desalojo de los habitantes de calle del Bronx?
14. ¿Cree usted que la infraestructura de la ciudad (desarrollo urbano) es incluyente con los habitantes de calle?
15. ¿Qué piensa usted de que se coloquen obstáculos físicos en los parques, debajo de los puentes para que los habitantes de calle no descansen?
16. ¿Por qué cree usted que se normaliza la violencia hacia los habitantes de calle?

Funcionamiento del Centro de Atención

17. En sus palabras ¿cuál es la función del Centro?
18. ¿Qué problemas se han encontrado para cumplir con estos objetivos del Centro? (propios de gestión o factores externos como el Estado)
19. ¿Qué servicios ofrecen en el centro de Atención? (debe estar salud, generación de ingresos, participación política, seguridad y convivencia)
20. ¿Existe alguna modificación entre los servicios ofrecidos a los habitantes de calle en años anteriormente a actualmente?
21. ¿Quién se encarga de ejecutar estos servicios (personal a cargo)?
22. ¿Cuánto tiempo dura el proceso de los habitantes de calle en el Centro?
23. ¿Cuál es el grado de deserción de los habitantes de calle en el proceso?
24. ¿Por qué cree usted que se presenta esta deserción?
25. ¿En qué aspectos se nota diferencia cuando los habitantes de calle entran a cuando ellos salen completando el proceso del Centro? (no solo percepción, algo medible)

Persepción de la habitabilidad en calle

26. En lo que usted ha visto ¿Por qué cree que las personas deciden habitar calle?
27. ¿Qué pensaría usted de una persona que le cuenta que ha escogido habitar calle como plan de vida?
28. ¿Qué tendría que pasar para que no existiera el fenómeno de la habitabilidad en calle?



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Guía de Grupo Focal con los habitantes de calle de los Centros de Atención de la SDIS

El objetivo de este grupo focal es conocer la percepción de los habitantes de calle que se encuentran en el proceso de los Centros de Atención de la SDIS sobre las políticas implementadas para su tratamiento y conocer si contribuyen a su desarrollo humano integral. La información proporcionada será de uso académico exclusivamente.

Información básica

1. El Centro al que pertenecen es: _____
2. ¿Qué edad tienen?
3. ¿En donde nacieron? Si es de otro lugar ¿por qué llegó a Bogotá?
(Tener en cuenta el sexo)
4. ¿Cómo es la composición de su familia?

Cuando habitaban calle

5. ¿Cuánto tiempo permanecieron en calle?
6. ¿A qué se dedicaban cuando habitaban calle?
7. ¿A qué dedicaban el tiempo libre cuando habitaban calle?
8. ¿Por qué habitaban calle?
9. ¿Cuáles son las cosas buenas y las cosas malas de vivir en la calle?
10. Durante ese tiempo ¿recibían algún tipo de apoyo familiar? ¿de quien?
¿y ahora que está en el Centro lo recibe?
11. ¿Recibieron algún tipo de apoyo institucional diferente al Centro cuando habitaban calle? ¿En qué consistía?
12. ¿Qué piensan de ese apoyo institucional? (es bueno, malo, regular)
13. ¿Se negaron alguna vez a la ayuda de cualquier tipo? ¿Por qué?
14. ¿Cuáles creen ustedes que son las razones de las personas para que permanezcan en la calle y no quieran entrar a los Centros?
15. Si se hubieran negado a entrar al Centro ¿se sentirían protegidos institucionalmente en la calle? (a pesar de que existen otras formas de apoyo institucional que el Centro)
16. ¿Qué pasa con esos habitantes de calle que se niegan a recibir ayuda?
17. ¿Qué procedimiento tienen las autoridades con ellos o ninguno?
18. ¿Se fomentaron alguna vez espacios políticos o de participación ciudadana?
19. ¿Se propiciaron espacios alguna vez para la buena convivencia entre ustedes y con la sociedad civil?
20. ¿Dirían ustedes que la infraestructura de la ciudad es incluyente con los habitantes de calle?
21. ¿Alguna vez tuvo complicaciones de salud? ¿le prestaron los servicios adecuados? (derechos sexuales y reproductivos y consumo de SPA)

22. Como habitante de calle ¿se consideraba una persona de derechos? (libre expresión, políticas, culturales) ¿Ahora?

Acerca del Centro de Atención

23. ¿Por qué decidieron entrar a este Centro?
24. ¿Han estado en otros Centros anteriormente?
25. De ser así ¿por qué salieron de esos Centros?
26. ¿Cuánto tiempo llevan en el Centro?
27. ¿Qué servicios les brinda el Centro?
28. ¿Cómo les han parecido los servicios que brinda el Centro? (buenos, malos, regulares) ¿por qué?
29. ¿Cómo les han parecido los funcionarios del Centro? (buenos, malos, regulares) ¿por qué?
30. ¿De qué servicios se benefician en el Centro? ¿Cuáles les gustan más y cuáles menos? ¿por qué?
31. ¿Ahora tienen un proyecto de vida? ¿Antes lo tenían?
32. ¿A qué dedican el tiempo libre ahora? Si lo tiene
33. ¿Se sienten protegidos institucionalmente ahora?

Intereses personales

34. ¿Qué consideran ustedes que les hace falta para alcanzar la autorealización?
35. ¿Qué talentos tienen ustedes?
36. ¿El Centro les permite potenciar estos talentos? ¿De qué manera?
37. ¿Se consideran personas productivas con ese talento?
38. ¿Cree que pueda subsistir de eso?
39. ¿Qué ha aprendido en el Centro?
40. ¿Cree que pueda aplicar lo que ha aprendido a la vida? ¿cómo? ¿Podría subsistir de eso?
41. ¿Qué nivel educativo tienen? ¿Cuál aspiran tener?
42. ¿El Centro les brinda alguna posibilidad de acceder a la educación que desean? ¿Cómo?
43. ¿Cuáles son sus condiciones de salud actualmente?
44. ¿Considera ahora que tiene más oportunidades de alcanzar la inclusión económica?

Violencia

45. ¿Han sido víctimas como habitantes de calle de algún tipo de violencias (físicas o simbólicas)?
46. De ser así ¿por parte de quien?
47. ¿Consideran que de alguna manera se les vulneró la dignidad?
48. ¿Qué piensan ustedes del desalojo de la calle del Bronx? (fue una estrategia: buena, mala, regular) ¿por qué? ¿lo consideraron violencia?
49. ¿Qué piensa usted de que se coloquen obstáculos físicos en los parques, debajo de los puentes para que los habitantes de calle no descansen?



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Guía de entrevista a expertos en el tratamiento de la habitabilidad en calle

El objetivo de esta entrevista es conocer el tratamiento institucional y las políticas enfocadas a los habitantes de calle y su contribución al desarrollo humano integral. La información proporcionada será de uso académico exclusivamente.

1. ¿En qué consiste su trabajo en la secretaria de salud?
2. ¿Por qué hacer una política pública nacional para habitantes de calle?
3. ¿Hace cuánto se trabaja en la construcción de la nueva política pública para habitantes de calle?
4. ¿Por qué han tardado en realizar el VII censo de habitantes de calle? Si se venía realizando periódicamente
5. Antes de la primera política pública de habitantes de calle ¿cómo era el tratamiento de esta población?
6. ¿Qué programas o proyectos eran más populares?

Atención Integral en Salud

7. Desde el año 2013 ¿El Estado ha garantizado los servicios de salud para los habitantes de calle?
8. ¿De qué forma el Estado ha garantizado los servicios de salud en (inclusión, promoción, diagnóstico precoz, tratamiento, rehabilitación, atención paliativa, autocuidado)?
9. ¿Qué acciones se han desarrollado para el tratamiento físico, mental y social? ¿se realizaron afiliaciones al sistema general de seguridad social en salud?
10. ¿Cómo se da la garantía de los derechos sexuales y reproductivos? Y ¿del consumo de SPA?

Desarrollo humano integral

11. ¿El Estado promueve el desarrollo humano integral de los habitantes de calle?
12. ¿De qué manera potencian las capacidades y se amplían las oportunidades de los habitantes de calle?
13. ¿El Estado realiza acciones de alguna forma para la educación de los habitantes de calle?

Mobilización ciudadana y redes de apoyo social

14. ¿Se han fomentado espacios de auto-reconocimiento en la ciudad para fomentar el derecho a la ciudad?
15. ¿Qué acciones se han implementado para la transformación de imaginarios de los habitantes de calle?

16. ¿Existen alternativas para considerar a los habitantes de calle sujetos políticos? (representatividad)
17. ¿Qué acciones se han desarrollado para evitar la habitabilidad en calle de niños, niñas y adolescentes?

Generación de ingresos, responsabilidad social empresarial y formación para el trabajo

18. ¿Qué mecanismos se han utilizado para la lograr la inclusión económica de los habitantes de calle?
19. ¿Se desarrolló el sistema integrado de servicios y alternativas?
20. ¿De qué forma se han capacitado a los habitantes de calle para el trabajo?
21. En términos de reciclaje ¿Qué alternativas económicas ha entregado el Estado?
22. ¿Qué convenios laborales realizó el Estado para los habitantes de calle?

Seguridad humana y convivencia ciudadana

23. ¿Qué alternativas se han utilizado para propiciar espacios seguros y proteger a los habitantes de calle?
24. ¿Se ha logrado una transformación de los conflictos en el entorno de los habitantes de calle? (procesos de convivencia con otros habitantes de calle o con los demás ciudadanos)
25. ¿Se han realizado las capacitaciones a los actores sociales? (policías)
26. ¿Cree usted que han logrado disminuir la violencia (física o simbólica) hacia los habitantes de calle desde la implementación de la política pública?
27. ¿Qué piensa usted del desalojo de la calle del Bronx?
28. ¿Cómo desarrollan el enfoque diferencial y de género en el tratamiento de los habitantes de calle?

Desarrollo Urbano incluyente

29. ¿Se han tenido en cuenta a los habitantes de calle para el proceso de Ordenamiento Territorial?
30. ¿Cree que la infraestructura de Bogotá es incluyente con los habitantes de calle?
31. ¿Se llevó a cabo el Plan Maestro para la territorialización?
32. ¿Cómo va el modelo de regulación de hospedajes, inquilinatos o paga diarios?

33. ¿Cuál es la diferencia entre la política pública del año 2015 con esta?